

Siga las instrucciones a continuación cuando envíe su solicitud:

- La solicitud debe completarse en su totalidad
- Adjunte copia de una licencia de conducir, pasaporte o identificación estatal vigente. La lista completa de identificaciones primarias / secundarias está
- Incluya las tarifas correspondientes
- La persona que solicita el certificado de defunción debe firmar en la siguiente página
- Se requiere prueba de relación o interés legal (ver más abajo)

Actas de defunción pueden ser entregadas a:	Documentos necesarios para probar relación:
Espos(a)	Debe aparecer mencionado en el certificado de defunción
Ex-Espos(a)	Debe presentar una prueba de un interés directo y tangible (es decir, registro del Seguro Social, póliza de seguro)
Padres	Debe aparecer mencionado en el certificado de defunción
Padrastros	Certificado de matrimonio que compruebe la relación con uno de los padres que aparece mencionado en el certificado de defunción
Hermanos(as)	Se requiere un certificado de nacimiento que demuestre al menos a uno de los padres. (No se pueden aceptar registros de bautizo, registros de hospital o registros de la escuela, a menos que el cliente presente una carta del estado de nacimiento indicando que no se encontró un certificado de nacimiento)
Hijos	Se requieren los certificados de nacimiento que demuestren la relación (No se pueden aceptar registros de bautizo, registros de hospital o registros de la escuela, a menos que el cliente presente una carta del estado de nacimiento indicando que no se encontró un certificado de nacimiento)
Hijastros	Se requiere el certificado de matrimonio y certificado de nacimiento que compruebe la relación
Representante legal/paralegales	Se requiere el comprobante de la relación de cliente así como comprobante de la relación del cliente con el registrador.
Abogado contendiente	El certificado se le enviará por correo al tribunal con una moción al sellarlo que lea "registro confidencial". Se requiere el nombre, dirección y número de caso del tribunal.
Genealogistas	Se requiere autorización firmada por un familiar directo y certificada por notario, así como prueba de la relación con el familiar. Certificado con la inscripción "Solo para uso genealógico".
Parientes políticos/tíos/tías/sobrinos/sobrinas/primos/abuelos/nietos	Para los certificados de defunción de personas menores de 25 años: se debe presentar prueba de interés directo y tangible (es decir, póliza de seguro, testamento personal, etc.). Para los certificados de defunción de personas mayores de 25 años: se debe presentar prueba de parentesco (un árbol genealógico sería aceptable para este caso). El certificado de defunción debe estar marcado como "Solo para uso genealógico".
Investigadores de legalización de un testamento	Se requiere un comprobante de interés directo y tangible.
Acreedores	Se requiere un comprobante de interés directo y tangible.
Empleador	Se requiere un comprobante de interés directo y tangible.
Beneficiarios	Se requiere un comprobante de interés directo y tangible (es decir, carta en papel membretado de la compañía aseguradora/compañía de fondos de pensión que indique claramente que el solicitante es beneficiario o es elegible para presentar un reclamo)
Compañías de seguros	Se requiere un comprobante de interés directo y tangible (póliza de seguro)
Hospital/hogar de ancianos/Centro para enfermos terminales/médico	Se requiere un comprobante de la relación como paciente
Directores funerarios	Debe aparecer mencionado en el certificado de defunción.
Informante	Debe aparecer mencionado en el certificado de defunción.
Otros que puedan demostrar un interés directo y tangible cuando sea necesaria la información para determinar o proteger un derecho personal o de propiedad	Se requiere un comprobante de interés directo y tangible.
Apoderado / Agente (Poder legal)	Debe presentar un poder legal duradero que haya sido firmado por el "principal" (persona a la que representan) y deber ser notariado. El poder duradero de los abogados es indefinido a menos que se especifique en el documento o al fallecer. No aceptamos Poder legal Médico. Revise el poder legal con cuidado, ya que algunos proporcionan una cantidad limitada de autoridad al "apoderado"/"agente."
Consulado Corps / Oficinas de consulados	Debe presentar credenciales para verificar su conexión con el Consulado

Solicitud de certificado de defunción de Colorado

PASO 1: INFORMACIÓN SOBRE LOS FALLECIDOS

Nombre completo del fallecido		
primer nombre	segundo nombre	apellido(s)
Fecha de defunción* (orángos de fechas)	Fecha de nacimiento o edad al momento de la muerte (opcional)	
Estado de nacimiento (opcional)		
Lugar del fallecimiento Ciudad	Condado	Estado
Solamente Colorado		
Según los Estatutos revisados de Colorado, 1982, 25-2-118 y de acuerdo con lo que definió la Junta de reglas y regulaciones de salud de Colorado, el solicitante debe tener un interés directo y tangible en el registro solicitado. Las penalizaciones para obtener un registro bajo falsas declaraciones incluyen una multa de no más de \$1,000.00 o encarcelamiento en la cárcel del condado durante no más de un año o ambos, la multa y el encarcelamiento (CRS 25-2-118).		
 Al firmar a continuación, he leído y comprendo que existen penalizaciones por obtener un registro bajo falsas declaraciones.		
Fecha de hoy:		

PASO 2: INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Tu nombre completo					
primer nombre	segundo nombre	apellido(s)			
Dirección postal	Ciudad	Estado	Código postal	Teléfono de día	
Dirección física	Ciudad	Estado	Código postal	Número de teléfono alternativo	
Relación con el difunto (Debe presentar prueba de relación; consulte la primera pagina)			Dirección de correo electrónico		
Razón de la solicitud: (Aseguranza o Seguro Social o Propiedad o Genealogía o Otro)					

PASO 3: COSTO

A: Certificate Costas	TOTAL A = \$ _____
☐ Copia certificada (1ª copia) \$25.00* ☐ ____ Copias adicionales \$20.00 ea	
<i>*No reembolsable</i>	

PASO 4: INFORMACIÓN DE PAGO

Seleccione el método de pago: <u>NO MANDE DINERO EN EFECTIVO</u> <i>Debe pagar separado por cada solicitud</i>	
☐ Tarjeta de Crédito	Número de Tarjeta de Crédito _____ CVV _____ Fecha de caducidad _____  Firma del tarjetahabiente _____ Fecha _____ <i>Los cargos aparecerán en el extracto de su tarjeta de crédito como: VCN*COLORADOMAILROOM</i>
☐ Cheque personal o comercial o giro postal (por favor, a Alamosa County Clerk & Recorder)	

PASO 5: ENVÍE SU FORMULARIO FIRMADO Y COMPLETADO

Envíe por correo su formulario completo, junto con la identificación y documentación adicional (si es necesario) a: ATTN: Alamosa County Clerk & Recorder, 8999 Independence Way Ste101, Alamosa, CO 81101 **Es opcional incluya un sobre de correo urgente prepago con su solicitud.**
